

# EL ADELANTADO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN SEGOVIA.  
 Trimestre..... 1 peseta.  
 Año..... 4 " "  
*En la provincia y el resto de España.*  
 Trimestre..... 1'25 pesetas.  
 Año..... 5 " "  
 EXTRANJERO.  
 Año..... 10 pesetas.  
 ULTRAMAR.  
 Año..... 15 pesetas.

Periódico de Intereses Morales y Materiales, Ciencias, Literatura y Artes.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración del periódico, calle del Grabador Espinosa, núm. 1, y en la librería de F. Santiuste, Isabel la Católica, 5, Segovia.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

FUNDADOR: DON ANTONIO DE OCHOA,

DIRECTOR: DON RAFAEL OCHOA.

Pour les annonces s'adresser à M. A. Lorette, 61, rue Caumartin.—Paris.

ANUNCIOS.  
 Diez céntimos de peseta la línea en la cuarta plana. En la tercera y primera así como los remitidos y reclamos á precios convencionales.



TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

Don Ramón Lorente y Mora

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD QUE FUÉ DE ESTE PARTIDO

FALLECIÓ EL 23 DE JULIO DE 1895

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(R. I. P.)

*Su viuda, hijos, hermana y demás parientes; ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.*

Todas las misas que se celebren el sábado 23 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Martín y en la Capilla de los Doctrinos, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

## El instinto público.

No hace falta mucha vista para descubrir desde luego ese instinto, que aquí como en todos los pueblos, en los días de angustia y de crisis, interroga hombre por hombre hasta el último de los ciudadanos y encauza con formidable impulso el pensamiento, la voluntad y hasta las pasiones generales. Ese instinto cuya fuerza es más poderosa por ser anónima, bien claramente está demostrando que ha llegado el momento de adoptar grandes resoluciones, y que es forzoso no dejar marchar este momento.

La solución del tremendo conflicto planteado entre España y los Estados Unidos de América por la imprevisión y la soberbia de uno y otro pueblo, se revela con entera claridad para los espíritus medianamente pensadores, con sólo detenerse á reflexionar sobre los hechos que se ofrecen á la vista.

Las manifestaciones del sentimiento público revelan algo que nosotros no nos atrevemos á clasificar, tratándose de un pueblo cuya historia de hechos heroicos es bastante limpia para que ahora ni nunca pueda empañarse. ¿Es postración ó desengaño? Que responda quien pueda. Pero aparte de esto, hay un terreno común de patriotismo y de honor en donde todas las opiniones honradas se pueden encontrar; y en ese terreno se confunden hoy en España las opiniones más opuestas, revelándose el deseo de llegar á una

paz que ha de ser menos costosa cuanto menos tiempo tarde en concertarse.

Los conservadores de todos los matices, los federales, los socialistas mismos, las Cámaras de Comercio, todos los que parecen representar el interés ó la disciplina de las colectividades, todos afirman que desean la paz; y es, que cuando el instinto salvador de los pueblos quiere una cosa, todos contribuyen á su logro impulsados por una fuerza irresistible.

Las torpezas que el gobierno haya podido cometer, sus enemigos se encargarán de hacerlas resaltar. Y para borrarlas, no hay mejor procedimiento que apelar á la estimación pública, sacrificando todos los intereses al amor de la patria que al fin es el más generoso y desinteresado de todos los amores.

## FIESTA DE CARIDAD.

La Sociedad de socorros mútuos del gremio de zapateros, que bajo el patronato de Santa Ana se halla establecida en esta ciudad, celebra el próximo martes 26 del corriente su interrumpida (durante siete años) procesión cívica, á las nueve de la mañana, saliendo de la iglesia de San Clemente, y recorriendo las calles de la Asunción, Independencia, Hilanderas, Muerte y Vida, San Francisco, Azoguejo, Real del Carmen, Juan Bravo, Isabel la Católica, Plaza Mayor y Escuderos, hasta el Santo Hospital de la Misericordia, donde se celebrará una solemne función religiosa, en la cual un R. P. Carmelita, hará el panegirico de la santa y ensalzará las virtudes que atesora la verdadera caridad, tem-

plo donde tantos infortunios se recogen y donde tantas lágrimas se enjugan.

Esta Sociedad entiende, y así se lo dictan sus sentimientos y gratitud, que la citada procesión y cuanto en ella figure pertenece de derecho á todos los moradores de Segovia, á todas las clases de la sociedad que habitan entre nosotros, que con nosotros comparten su riqueza ó su penuria, depositando en las cajas su óbolo, y que tantas y tan halagüeñas frases nos dedican cuando imploramos: *Una limosna para los pobres enfermos del Santo Hospital.*

Por eso, como suya es la gloria de haber cooperado á sostener tan sublime como humanitaria carga, cuyo es también el deseo de saber y ver en qué se han invertido sus sacrificios; y nosotros con el fin de no quedar como ingratos, invitamos con vivísima esperanza de no ser desairados á toda esta Ciudad tan noble y caritativa á presenciar el fruto de su magnanimidad; que así como cuando pedimos siente nuestra alma una oculta satisfacción que la llena de alegría, al vernos honrados con su asistencia á tan solemnes actos, se avivará más y más en nuestros corazones el afán de continuar tan modesta tarea.

La ofrenda de los que piden puede encerrar vanidad; pero el agradecimiento de los que reciben sus favores y los que tal ofrenda aumentan con sus limosnas, llegará al Cielo, la bendecirá Dios, sembrará su divino ejemplo grandes virtudes y avivará la fé en quien todavía continúa tibia ante tan hermosa y sublime obra.

En la función de este día y antes de empezar, bendecirá el Excmo. é Ilmo. señor Obispo una Imagen de Santa Ana, regalo de Su Ilustrísima.

¡Qué hermosa es la Caridad!

HILARIO BARBERO.

Segovia 20 de Julio de 1898.

## La calle de Perucho.

(TRADICIÓN SEGOVIANA.)

Coincidiendo con aquellos días de soberana grandeza y de omnipotencia temida, en que España llegó á ser la primera potencia de Europa y del mundo todo, por sus conquistas y sus descubrimientos allende los mares, vivió en esta entonces populosa ciudad un verdadero misántropo, si raro por sus excentricidades, aún más notable por su aptitud y destreza en las artes mecánicas. Aquel genio excepcional, joven aun, parecía dotado de la experiencia de un viejo y en su poco comunicativo carácter daba á entender, que conocía á fondo á los hombres, que dicho sea de paso adolecían por entonces de las mismas miserias que hoy, aún cuando no tuvieran el descaro de manifestarlas tan á las claras.

La especialidad en que descollaba nuestro compatriota era el arte de cantería que, como todos, distaba mucho de la altura á que hoy se halla; y como la mano de obra en telares se pagaba bien aquí por aquella época, *Pedrorucho* ó *Perucho* como le llamaban sus paisanos tuvo que estar atendido por mucho tiempo á solo un jornal como operario del gremio de tundidores en aquellos años en que Segovia mantenía en sus famosas fábricas miles de obreros. Cansado *Perucho* de la monotona de un oficio, al que no tenía afición, dedicaba el poco tiempo que le sobraba en su trabajo al de labrar piedras, sien-

do ingenioso en los dibujos y construcciones gráficas que allá en un lóbrego sótano de su casa de los arrabales hacia en trozos de madera, y después con escasos elementos de herramientas en la piedra.

A pesar de su oscuro modo de ser, y aún cuando no contaba, por su reservado genio, de muchas simpatías, como el verdadero mérito, es como la razón que al fin se abre camino por sí solo, la fama de Perucho como maestro en labrar y disponer piedra para construcciones, fué extendiéndose poco a poco por la ciudad y rebasando la sierra llegó un día á oídos del célebre arquitecto Juan de Herrera, que á la sazón dirigía las obras del admirable monasterio de *El Escorial*. Las guerras tenían por entonces muy mermado el número de buenos peones y oficiales en las artes mecánicas, así, que precedido y abonado ya por su nombre, que hizo conocido por su constancia y habilidad, fué llamado por aquel eminente maestro, al que con verdadera modestia mostró los modelos de su ingenio, primero en perfilados dibujos, y después en prácticas soluciones, por cuyos méritos Juan de Herrera le tuvo en el *Escorial* retribuido espléndidamente como correspondía á su aptitud, laboriosidad é ingenio en el corte de piedras.

Murió Juan de Herrera, allá por los años de 1597 y poco tiempo después, molestado *Perucho* por émulos envidiosos que nunca faltan, lo mismo ahora que siempre, regresó á Segovia con algunos ahorros que le permitieron vivir independiente, aspiración de toda su vida, y falleció llorado por los que conocían su bondadoso corazón, fecundo en caridad y nobles acciones. Y como la gratitud es bendita semilla que florece, aún cuando no con abundancia, los segovianos de antaño, costaneos de *Perucho*, reconociendo en justicia los méritos y virtudes de aquél tan útil y humilde obrero, perpetuaron su memoria, dando su nombre á la calle en que nació y murió este meritorio hijo del trabajo, segoviano de pura raza por su independencia de carácter, su laboriosidad y honradez acrisolada.

FERNANDO RIVAS.

## EL CARMEN Y LOS CARMELITAS SEGOVIANOS.

Entendiendo por prehistoria, no esa ciencia su- puesta, con la que hoy envenena el naturalismo á la juventud, en muchas de nuestras obras de texto, sino únicamente la tradición ó palabra no escrita, que precede á la historia, pudiera decirse que la advocación del Carmen, es la advocación prehistórica de la Santísima Virgen. La piedad y la ciencia cristiana, al mirar el porvenir, creen también que Elías aún viviente, y en espíritu que resplandece y vive en su hijos, será en los tiempos últimos un instrumento de Dios, para combatir á esa amalgama de judaísmo y naturalismo, que sinó como pueblo, como mano férrea pesa sobre todos los pueblos de Europa, que mal que les cuadre, van siendo víctimas de su rapacidad y de su astucia.

La advocación del Carmelo tan querida de los fieles cristianos, tiene en particular en nuestra Segovia gratísimos recuerdos. La casa de nuestros Carmelitas, se siente orgullosa de poseer el cuerpo de San Juan de la Cruz, abunda en recuerdos también de Santa Teresa, está emplazada en un sitio pintoresco como pocos, y los religiosos se esmeran en embellecerla.

A la fiesta del Carmen, que celebran anualmente los PP., asistió en su último día nuestro dignísimo prelado, y me complazco en consignar en resumen, y como sabrosa médula de este artículo, algunos de los conceptos de su entusiasta oración.

Hizo en primer término, lo apología de tantos santos y doctores, gloria y honra del orden carmelitano. Enalteció el valor de sus hijos, que viviendo retirados en sus soledades, salieron no obstante valientemente de ellas ante la negación de la maternidad divina de la Virgen, y llegando á Constantinopla donde estaba el patriarca herético Nestorio, y acudiendo á todos los sitios donde estaba el error, concluyeron con él, dejando á salvo el honor de la madre.

La proposición del discurso versó acerca de la excelencia del Santo Escapulario, é incomparables beneficios que por él se logran.

Los primeros adoradores de María, decía nuestro prelado, fueron en rigor Adán y Eva, que vieron en la promesa de esta incomparable mujer, la salvación propia y la de todo su linaje. Mas tarde, en todos los profetas se hacen de ella enco-

mios contenidos principalmente en las palabras: «Hé aquí que una virgen concebirá y parirá un hijo» y el profeta contestando al impío Acaz, le decía ser este inconcebible hecho, el signo de las misericordias de Dios para con su pueblo.

Una sequía prolongada por siete años, fué el castigo enviado á la Palestina por el Altísimo; el impio monarca Acaz, más inclinado al culto babilónico de Bel ó Baal, recurrió á los sacerdotes idolatras para implorar la conmiseración divina. El Profeta Elías echándole en cara su impiedad, le propuso se levantase en frente del altar de Baal, otro al Dios verdadero de Israel, poniendo en ellos las respectivas víctimas, que habría de consumir el fuego del cielo; este pidieron con fuertes voces los sacerdotes idolatras durante veinticuatro horas, y Elías les decía al cabo de ellas: «Clamad más alto, vuestro dios está sordo.» Elías entonces ante la inutilidad de los ídolos, clama al Dios de Israel, y el fuego desciende y consume la víctima y hasta las mismas piedras del ara; pide misericordia al Dios de sus padres, y de enmedio de aquel ardoroso cielo, surge una nubecilla emblema de la esperanza de la humanidad, emblema de María, y la lluvia cae tan copiosa, como de las manos de la Virgen han caído siempre las gracias, y Elías bendice á Dios ante aquél beneficio y aquella esperanza, y erige una capilla en su honra, y los hijos de Elías celosos son de este culto que ya jamás se interrumpe.

Pasan los tiempos, y los hijos del Carmelo se hacen cada vez más dignos de los favores de la Señora, constituyendo una fuerte milicia, y así como esta tiene uniformes é insignias, María dota á su orden en la persona de su queridísimo hijo Simon Stok. del escapulario insignia, orgullo constante de los hijos del Carmen. Favor era este no limitado á los religiosos del Carmelo, sino extensivo á todo el pueblo cristiano, y así como los generales ostentan sus condecoraciones, los caballeros sus cruces, los disolutos sus aficiones en puños de bastón y otros pornográficos objetos, y los sectarios sus signos de masonismo ya en sus gemelos, diges ó prendas, así también el pueblo cristiano, hace átarde como de su más preclara gala al adornarse del escapulario carmelitano, enriquecido con innumerables indulgencias, por muchos pontífices, y particularmente por Juan XXII, y el nos librará como talismán bendito del purgatorio, pues sus gracias mayores, no á esta vida, sino que á la otra alcanzan.

Podemos llamarnos hijos de Abraham, decía en su exhortación nuestro señor Obispo, hijos de Abraham, y bien privilegiados por cierto, al ostentar este Santo Escapulario, pero advirtamos al llevarle, las grandes obligaciones de virtud, de caridad, de religión y de buenas costumbres que impone.

Una ferviente petición por nuestra atribulada España, y frases de encomio y alabanza á los Padres Carmelitas, contenidas en su ferviente epílogo y súplica, fueron el término de su entusiasta como bien improvisado discurso.

Terminado éste y demás oraciones, la procesión se organizó, recorriendo el hermoso círculo, campo y alameda del Santuario de la Fuencisla, y las filas de los religiosos dando guardia á la efigie de la Virgen, el señor Obispo presidiendo la procesión, y el público rodeándola en piadoso concurso, completaban un cuadro de tanta piedad como sentimiento y poesía cristiana, que conmoviendo el corazón haría de fijo subir á los labios de muchos, sentidas y fervientes oraciones.

¡Gloria á María, y Ella nos proteja!, que si somos su pueblo predilecto, triste ocasión es esta, pero solemne de llamarnos sus hijos para la enmienda, y á Ella Madre, para el eficaz y pronto socorro.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

## La viuda del boticario

### I.

Se había hecho por el muerto lo que el cariño y la sociedad imponen. Terminado el funeral, después de haber recibido el pésame de los concurrentes, quedaban solamente en la casa mortuoria la familia y los íntimos de la misma. El silencio que suele mediar entre personas que están preocupadas ó que asisten á el duelo de una persona querida fué roto por el tío Martín.

—Ya sabe V. Doña Crisanta, dijo, lo mucho que yo quería á su difunto esposo y lo que á todos uste-

des les aprecio; no ignoran que para que vinieran de boticarios á este pueblo tuve que luchar mucho y que por fin lo conseguí venciendo la resistencia de los que se oponían y hasta hice uso de mi autoridad de Alcalde, cargo que entonces desempeñaba en este lugar; no olvido las atenciones de que he sido objeto por ustedes y se que estoy obligado muerto ya su querido esposo y buen amigo mio á velar por V. y así lo haré mientras viva. Ya no hay mas remedio que tener conformidad por la pérdida que han tenido. Ahora bien, este partido de boticario es bueno, pues consta además de este pueblo de esos pequeños anejos que tan envidiados son por los farmacéuticos próximos y que han de seguir ajustados en esta botica por la fuerza de la costumbre; pero hay que procurar que no se segreguen. V. puede seguir disfrutando de las utilidades, ir criando á sus hijos y sobre todo conservar este partido para su hijo que muy bien pudiera querer seguir la carrera de su padre: hace falta pues buscar un buen regente ya que V. por si no puede hacerlo para retener lo que tanto trabajo nos costó, á su difunto en sostener y á mi en conseguir.

—Le doy á V. las gracias, tío Martín, por el interés que siempre nos ha demostrado, le agradezco las pruebas de afecto que en este doloroso trance nos demuestra y espero que me ayudará á velar por mis pobres hijos ahora que no tienen padre, contando siempre con sus sanos consejos para resolver lo que pueda ocurrir y suplicándole obre como mejor convenga.

### II.

Doña Crisanta tomó un regente joven que poco enterado en los asuntos de la casa y descuidado en el cumplimiento de su deber, levantó protestas entre los igualados y sobre todo en los de los anejos; y enterada del descontento y notando que aumentaba lo sustituyó por otro que no era mejor que su antecesor.

El descontento cundía entre los igualados, algunos hablaban de separarse de la botica, contribuyendo no poco á esta marejada un farmacéutico joven y rico que alentaba á los enojados ofreciéndoles su apoyo de una manera encubierta; pero todavía pudo sostenerse la situación.

Entre tanto, Alberto, el hijo de la viuda había cursado el bachillerato y aprobó el primer año de farmacia, lo que imponía más gastos á la casa y más esperanzas de que al acabar la carrera podría vencer las dificultades creadas por la regencia que tenía que sostener su madre.

Llegó un día en que algunos de los vecinos de uno de los anejos se despidieron de la botica, fundados en lo mal que el regente se portaba con ellos é incitaron á los demás á hacer lo propio pues todos unidos podrían conseguir grandes ventajas.

Doña Crisanta mandó al tío Martín á explorar los ánimos de los descontentos, confiando en que por su prestigio conseguiría detener la desbandada que se iniciaba y podría hacer volver á los ya despedidos. Mucho trabajó el tío Martín para conseguirlo pero vió que era impotente para lograrlo; los vecinos se quejaban de que cuando iban por la mañana á la botica tardaban mucho en despacharles pues el regente estaba en cama y no se levantaba; si lo hacían por la tarde solía estar de paseo y había que esperar á su regreso, si por la noche cuando se levantaba lo hacía protestando é injuriándoles por la deshora, y en cualquiera ocasión se entretenía en la conversación con los que estaban en la rebotica importándole un pito el que esperasen expuestos al frío en invierno, abandonando las labores en verano y que fuese la gravedad del enfermo inminente siempre; además se quejaban de que les cobraba medicamentos que antes les daban por la iguala y en los que ya antes les cobraban era más subido el precio, sacando el tío Martín como resultado de su exploración que el único medio de evitar el abandono de aquellos vecinos á su antigua botica, era, concediéndoles un botiquín con aquellos medicamentos de urgencia ó de fácil despacho y corrientes, yendo sólo á la capital por los medicamentos más modernos ó de más peligroso uso.

Puesta en conocimiento de Doña Crisanta la opinión que sostenía el tío Martín, se reunieron con el regente para adoptar una resolución: este se opuso tenazmente á que se concediese el botiquín esperando que los vecinos habían de cesar en su actitud, teniendo en cuenta que Don Máximo, el farmacéutico de quien se decía que alentaba á los descontentos había hecho protestas de compañerismo escribiéndole una carta sincerándose y tratando de desvanecer la duda que sobre su conducta surgía. El descontento del anejo trascendió á los demás

y empezó á complicarse más y más la situación, la opinión del regente prevaleció y en vez de conceder el botiquín empezó á tratar aun peor á los vecinos procurando que las personas que tenían créditos contra ellos les llevaran al juzgado y empleando todos los medios energicos para vencer la resistencia de los despedidos.

III.

Doña Crisanta se convenció al fin de que la cosa iba de mal en peor y se decidió á cambiar de regencia y á conceder á los anejos botiquines para terminar aquella situación embarazosa; cambiado el regente é instalados los botiquines, algunos vecinos, los menos, quedaron satisfechos, pero los más, indignados de la conducta pasada y viendo que habían transigido en lo que dado oportunamente les hubiera hecho ceder, se envalentonaron y pidieron no ya botiquines sino oficinas de farmacia para no tener que salir del pueblo y que los enfermos tuvieran sin pérdida de tiempo los medicamentos prescritos por el médico sin molestias por parte de los asistentes.

Don Máximo, notó con esto que se le iba la presa que tanto codiciaba; pero falso y rastrero ocultó sus intenciones esperando ocasión propicia para hacer de una manera ostensible lo que encubiertamente no había podido conseguir. Esta se presentó un día en que su criado fué al anejo enfermando la caballería que le conducía, y necesitando medicinas para ella, medicinas dadas de buen grado y con el mejor deseo pero que fueron imponentes pues la enfermedad debía ser de tal índole que la caballería sucumbió. Don Máximo vió en esto la mejor coyuntura para descaradamente obrar y achacó la muerte de su caballería á las medicinas despachadas, insinuando que de propósito se habían dado para hacerle perder su caballería y fundándose solo en el dicho de su criado y veterinario que eran los más interesados en que á ellos no se les pudiera culpar por descuido ó ignorancia.

De nada sirvieron las razones alegadas para desecher esta calumniosa especie. D. Máximo pidió que se le pagase la caballería ó de otro modo auxiliaría á los vecinos descontentos y él pondría allí una oficina para quitar á Doña Crisanta hasta el último igualado; esta quiso que otros boticarios y veterinarios dijese si la medicina estaba despachada como debía para que se viese quien tenía la razón pero no aceptó Don Máximo, manifestando que el que más pudiese de aquel serían las iguales.

IV.

Agravadas de tal modo las cosas, Doña Crisanta pudo ver que la lucha que iba á sostener era muy desigual. Su rival era joven, rico, soltero, sin gastos, mientras que ella viuda, les había tenido grandes, la carrera de su hijo, la educación de los demás, el sueldo que había pagado y tenía que pagar al regente, los menores ingresos por la separación de los vecinos, todo era para hacer más crítica la situación económica. Sin embargo con entereza, con dignidad trató de resistir hasta donde pudiera. Examinó la reposición de su farmacia y notó con dolor que los medicamentos antiguos se habían ido consumiendo y que escaseaban, faltando casi todos los que la terapéutica moderna había adquirido para la curación de las dolencias; trató de provisionarse pero todo lo tenía que hacer con arreglo al numerario y este le convenció más y más de la falta de medios con que contaba.

Su enemigo en cambio, con numerario excesivo, no solo estaba provisto de medicamentos modernos, sino que contando con él acaparó grandes cantidades, daba sin precio los que debían ser de pago, no cobraba tampoco los específicos y mimó y aduló á los descontentos pensando cobrarse con creces el día que obligando á dejar la botica á la viuda se quedara dueño del campo y en condiciones de imponer su voluntad á los que ahora le ayudaban.

La lucha resultaba pues desigual, encarnizada, horrorosa y todas las probabilidades estaban en contra de la viuda que sin embargo la seguía cada vez con tenacidad mayor.

V.

Con motivo del cumpleaños de uno de los farmacéuticos que vivían cerca de donde habitaban Doña Crisanta y Don Máximo se reunieron varios boticarios para festejarle y se habló de la lucha que sostenían ambos, conviniendo todos que toda la razón estaba de parte de la viuda esperando que después de tanto luchar algunos vecinos no se quedarían ni con uno ni con otro y que tendrían que ajustarse con ella.

PEDRO SÁINZ LÓPEZ.  
Valtiendas, Julio de 1898.

Rimas.

A la juiciosa Marta dijo un día  
El cuerdo Serafín que la quería.  
Y tanto Marta y Serafín se amaron  
Que, pasado algún tiempo, se casaron.  
De amor en aventuras  
Son los cuerdos los que hacen más locuras.

Despertar quieres mi amor  
Con tu sentimentalismo,  
Alegando en tu favor  
Que eres la misma.... ¡ay, Leonor,  
Es que yo no soy el mismo.....

Mientras por mi Lucrecia se moría,  
Estándola mirando, me aburría.  
Hoy, que sospecho que su amor no es mío  
Siento en el corazón tristeza y frío.  
Siempre lo que se tiene se desprecia:  
En cuanto de otro fué, quise á Lucrecia.

WENCESLAO DELGADO.

CRONICA.

Con dirección al Sardinero pasó el martes por la estación de Segovia, nuestro respetable y querido amigo Don Antonio Maura.

El ilustre exministro liberal permanecerá en Santander hasta fines de Septiembre, si antes no hacen preciso su regreso á la Corte los graves sucesos que se desarrollan en nuestra patria.

En la capilla de las Siervas de María, dedicada á Nuestra Señora de la Salud, se cantó el domingo una misa solemne, tomando parte en ella un escogido cuarteto de voces, compuesto de Sor Catalina, hija de nuestro amigo Don Julián Rodríguez, Sor Socorro, y Sor Felipa.

Acompañó al armonium de un modo magistral Sor Fuencisla, conocida antes en el mundo por Cristina Lanchares, y de la que conserva tan gratos recuerdos la sociedad segoviana.

Y ya que hablamos de esta benéfica institución, hemos de lamentarnos de las condiciones poco favorables en que se encuentran instaladas estas heroínas de la caridad, siquiera se esfuerce en suplir estas deficiencias con su celo y su talento, la virtuosa Presidenta de tan humanitaria institución.

Harán una obra laudable las personas piadosas que coadyuven con sus esfuerzos al mejoramiento del local que ocupan las Siervas de María.

Ha llegado últimamente á esta Capital las familias de nuestros distinguidos amigos, señor marqués de Cañada Honda, Don José Antonio Terradillos, la del general Ezpeleta y la señora de Don Eduardo Saavedra.

Ayer ha fallecido el inteligente y celoso funcionario del ramo de Consumos, Don Jerónimo García Rodríguez, hermano político de nuestro compañero de redacción, Fernández Berzal.

Esta mañana ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio, asistiendo á tan triste acto un numeroso cortejo fúnebre.

Reciban su viuda y su madre, reciba su familia toda, el testimonio de nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

El martes ha tomado posesión el Juez de primera Instancia y de Instrucción de este partido Don Pedro Díez Villalobos, Teniente Fiscal que era de la Audiencia de Lérida.

Hemos oído hacer grandes elogios de la marcha guerrera dedicada á los ejércitos de mar y tierra, y titulada *La Bandera Española*.

El autor de la música es el inspirado compositor Don Nicolás González Martínez.

El producto de esta obra arreglada para canto y piano, cuyo coste es de 1'50 pesetas, se destina á la Suscripción Nacional.

La música de la Academia de Artillería la ha interpretado algunas veces, dándola una ejecución acabada.

En la heroica defensa de Canej (Santiago de Cuba), donde murió gloriosamente el general Vara del Rey, ha sido herido de gravedad nuestro querido amigo y paisano, el capitán de Artillería Don Patricio de Antonio, quien está propuesto, por su brillante comportamiento, para la cruz laureada de San Fernando.

Ha sido destinado á las oficinas de este Parque Central de Artillería, el auxiliar de cuarta clase, Don José Portero Díaz Bárcena.

El oficial primero de Telégrafos, encargado de la estación de Baza, Don Senen García, ha sido destinado al centro de Valladolid, reemplazándole el Aspirante tercero, Don José Ramón Asolin y Santos.

Hemos tenido el gusto de leer el "Anuario Postal Telegráfico para 1898", escrito por el inteligente funcionario del Cuerpo de Correos, Don Francisco de Asis Gutiérrez.

Es un trabajo esmerado que comprende la información completa de cuanto abarcan aquellos dos importantes servicios, y resulta de imprescindible utilidad para el Banco de España, Cámaras de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil, oficinas todas del Estado, y al público en general.

Se halla de venta en las Administraciones de Correos, y librerías, al precio de 2 pesetas.

Desde hoy tocará la música en el Kiosko de la Plaza Mayor, los jueves de nueve á once, y los martes y domingos de siete á nueve en el paseo del Salón.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia, Don Joaquín Tamayo, ha sido destinado á la provincia de Córdoba.

Para cubrir su vacante, ha sido nombrado Don Mariano Gimeno, que desempeñaba el mismo cargo en la Tesorería de Hacienda de Avila.

Se encuentra muy mejorado en el hospital Casimiro Guillén Díez, á quien le infirieron en riña, en la noche del viernes, una grave herida en el vientre recibiendo la primera cura en la Sala de Socorro donde le asistieron los médicos señores Higuera, Gila, Gil Rodríguez y Rodríguez Yuste.

En el artículo del último número *Sociología vulgar* en uno de sus últimos párrafos se dice "ya se reunirán los rabadanés" debe leerse "ya reunirán los rabadanés".

Para el sábado día 29, se anuncia un concierto vocal en el teatro *Milón*, en el cual tomará parte un terceto de primeras partes del teatro Real.

Entre ellas figura la hermosa y celebrada artista, Elena Fons.

El domingo fué atropellado por el carro que guiaba, camino de la estación ferrea, Fu'gencio de San Antonio, de 28 años de edad, resultando con la fractura del húmero del brazo izquierdo por su parte media, siendo conducido por un agente de Orden público á la Sala de Socorro, donde se le hizo la primera cura, y después fué trasladado al Hospital.

El agente consular de Francia en Valladolid previene á los súbditos franceses que no han cumplido con el servicio militar en Francia ó han desertado de dicho servicio anteriormente al 27 de Abril de 1898, que por ley de la misma fecha les está concedida por el citado delito, amnistia entera ó condicional según las condiciones en que se encuentran, y les invita á hacer su declaración de sumisión en dicha agencia consular en el más breve plazo posible.

En la calle de la Sarten promovieron ayer una riña tres mujeres, viniéndose á las manos, y resultando todas con lesiones leves que les fueron curadas en la Casa de Socorro.

Los Tribunales han condenado, recientemente, al fabricante de un cold-cream que hace pasar su especialidad por la verdadera *Crema Simón*.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA

De una CASA, en la Plazuela de San Justo, número 2. Consta de planta baja, principal, segundo y desván, con agua corriente. En la misma casa, piso segundo darán razón.

EL CARMEN

FUNERARIA

DE

José Pérez Villamil.

1, PLAZUELA DEL CORPUS, 1  
SEGOVIA.

Esta Funeraria cuenta con un completo surtido de cajas mortuorias de madera y metálicas de hierro galvanizado, desde las mas modestas á las mas suntuosas.

Coronas última novedad.

Carroza de primera para adultos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo negro y adornadas con pasamanería.

Carroza de primera para párvulos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas blancas adornadas con galon y fleco de oro.

Carroza de segunda para adultos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo y oro.

Carroza de segunda, para párvulos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas blancas y galón de oro.

Talleres de construcción y venta de cofres, baules mundos, maletas y cajas para viaje.

70, JUAN BRAVO, 70.

FRENTE A LA CASA DE LOS PICOS.

NOTA: Esta Funeraria no manda á sus dependientes á molestar á las casas donde ocurre alguna defunción, hasta tanto no se sirvan pasarla aviso.

SERVICIO PERMANENTE.

EL TOLEDANO.

Comercios de Mercería, Pasamanería, Novedades, Paquetería, Camisería especial y Géneros de Punto.  
Plaza Mayor, 36.—Juan Bravo, 23 y 25.

El dueño de estos establecimientos tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, haber recibido para la presente temporada los últimos Modelos de París en sombreros y gorras para señoras y niños, á precios muy económicos.

Se lavan, reforman, y componen los usados.

Inmenso surtido en Cascos, Armaduras, Tules, Gasas, Crespones, Cintas, Flores y toda clase de aprestos para sombreros.

Se liquidan con un 15 por 100 de descuento las grandes existencias de sombrillas de la actual temporada, por dejar el artículo.

Grandes existencias en guantes de piel y punto de las mejores marcas.

**PILDORAS Y JARABE**  
de  
**BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion,  
la Escrófula, etc.  
Está el Producto verdaderamente en la firma BLANCARD  
y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25.—JARABE, 3 fr.

Fonda Riojana

ESPARTEROS, 8, 1.º Y PRINCIPAL

(JUNTO A LA PUERTA DEL SOL)

MADRID.

HOSPEDAJE CON TODO SERVICIO DESDE 4 PTAS.

TRATO

ALMUERZO.—Tres platos: pan, vino y postres.  
COMIDA.—Sopa, puré ó consomé, cuatro principios, pan vino y postres.

COMIDAS SUELTAS Y HABITACIONES SIN ASISTENCIA  
PRECIOS CONVENCIONALES.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Servicio permanente y esmerado.

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

No fiarse de los que valiéndose de engaños intentan disuadir á los viajeros vayan á la casa á donde se dirijen.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

F. SANTIUSTE,

Grabador Espinosa, 1 é Isabel la Católica, 5

SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para los Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado.

Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de cauchuct.

REPASO.

Se dan lecciones de las asignaturas de Ciencias y Francés para los exámenes en el Instituto de segunda enseñanza.

DON LUIS CALDERON.

Canonjía Nueva, núm. 30.—SEGOVIA.

Matemáticas

REPASO PARA LOS EXAMENES DE SEPTIEMBRE

POR

EL EX-PROFESOR DE LA ACADEMIA MILITAR  
DON VICENTE SÁRRAGA

AZOGUEJO, 4, PRAL.

La Union y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL.

Domicilio social: Madrid, Calle de Olozaga, n.º 1

(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas..... > 44.580.000.06

Total..... > 56.580.000.06

Siniestros pagados. . . . . 74.723.651'68

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 74.723.651'68.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector Don Francisco Santiuste, Casa de la Tierra, Segovia,

Las  
Personas que conocen las  
**PILDORAS DEHNAUT**  
DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, está no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 25 medallas de ORO



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de D. Rafael Romero, Jerez de la Frontera, único agente en toda España.